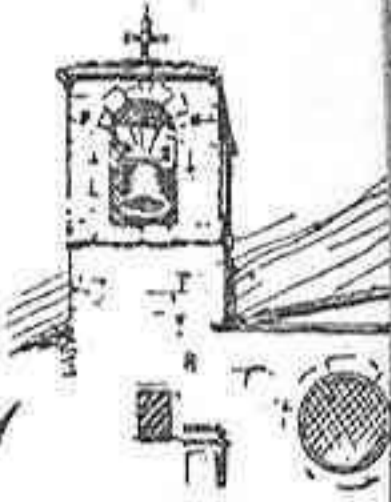




LA HOJA PARROQUIAL



Si no quieres ser vencido al llegar la tentación, con ayuno y oración vive siempre prevenido.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo I de Cuaresma

“Jesús fué conducido al desierto, para ser tentado por el diablo. Y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre.” Sigue el Evangelio relatando las tres tentaciones con que el enemigo pretendió inducirle a pecar y el modo con que las venció, teniendo que retirarse el enemigo y viniendo después los ángeles a servir al Señor.

El Espíritu Santo fué quien le llevó allí para ser tentado; porque, como venía a ser modelo, tenía que someterse a todas las pruebas a que nosotros nos vemos sometidos, para enseñarnos el modo de salir victoriosos.

Y lo primero que nos enseñó es a prevenirnos con tiempo para la tentación. Nada menos que cuarenta días estuvo preparándose. ¿Y cómo se preparó? Apartándose del mundo para tratar a solas con Dios, y ayunando.

¡Qué hermosa preparación son unos ejercicios espirituales o un alejamiento total del mundo, a semejanza del que hizo Cristo, y cuanto más prolongado, mejor. Pero, además, hemos de procurar siempre, aunque vivamos en el mundo, no vivir con el mundo, alejarnos lo más posible de sus peligrosos pasatiempos, y en cambio, frecuentar las iglesias para pedir a Dios las gracias que tanto necesitamos.

Y el ayuno, la mortificación de nuestra carne, es también indispensable para tener domado este enemigo terrible que llevamos dentro de nosotros, ya que nos sea imposible desprendernos totalmente de él.

¡Qué sabiamente obró la Iglesia al instituir una Cuaresma semejante a la de Cristo! No dejemos de observarla con toda escrupulosidad.

Sección catequística

LA CONFESION SEA DISCRETA Y BREVE

El que va de verdad arrepentido de sus culpas, el que se considera reo, y como tal se acusa, no anda echando culpas a los demás; confiesa sus

pecados y se abstiene de manifestar los ajenos.

Pero hay personas que al hacer su confesión, no parece que van a *acusarse*, sino a *excusarse* de sus pecados. Así que dicen: Me he irritado y hasta he dicho maldiciones; pero tienen la culpa mis hijos, que son muy malos; mi marido, que siempre viene

borracho; o la vecina, o el ama, o la criada, que son inaguantables. Y así de los demás pecados; nunca falta a quien echar la culpa. Es un defecto que heredamos ya de nuestros primeros padres; que el hombre culpaba a la mujer y la mujer a la serpiente; pero no les valió, sino que recibió cada cual el castigo merecido.

Y si en otras ocasiones es más o menos disculpable el que andemos excusándonos, no en el confesonario, al cual vamos a decir nuestros pecados y de ningún modo los ajenos; pues el revelar éstos constituye una falta de detracción, ya que la fama no debe quitarse a nadie, ni excusa de pecado el que esto sea ante el confesor, a no ser que sea necesario para poder manifestar nuestras culpas.

Sabido es el caso de una mujer que confesaba los defectos de su marido y, amonestada por el confesor, seguía lo mismo, contando los malos tratos del marido, hasta que, al llegar a la penitencia, le dice el confesor: "Rece usted tres padrenuestros por sus pecados y tres rosarios por los de su marido" —¡Ah!—dice ella indignada—, ¿voy a pagar yo las culpas de mi marido? —Ya que usted se empeña en confesarlas—contestó él—, justo es que cumpla la penitencia por ellas. Y dícese que escarmementó para otra vez.

Sea, pues, nuestra confesión muy *discreta*; para que manifestemos nuestros pecados con cuidado de no revelar al cómplice de los mismos, y para que cuidemos también de usar expresiones castas y correctas, aunque sea para manifestar pecados groseros y feos, y de decir *todo* y *solo* lo que sea necesario, tratándose de materias escabrosas.

Con todo esto se conseguirá tam-

bién que la confesión sea *breve*; pues manifestando simplemente los pecados, sin andar con historias de que si fulano dijo, si yo le contesté, si intervino zutano, etc., no se perderá inútilmente el tiempo, y se conservará a tan santo sacramento el respeto que se merece.

El Párroco

—¿Te acuerdas, amigo Anacleto, cómo terminábamos la charla anterior?

—¿No he de acordarme? Me parece que lo último que leíste fueron estas palabras: "Mejor se puede pasar (en un pueblo) sin alcalde, sin maestro, sin policía, que sin cura párroco. Desgraciado el pueblo que no lo tiene; más desgraciado todavía el que no conoce la necesidad de tenerlo... y más desgraciado aún si lo tiene, y de él no hace caso alguno".

—¡Qué buena memoria tienes!

—¿Y no la voy a tener, si precisamente no soy de quitarlas del pensamiento desde que te las oí? Y bien me dieron qué pensar: *sin alcalde, sin maestro, sin policía puede pasarse...; desgraciado el pueblo que carece de párroco...*

—Es natural. Si es *el hombre de Dios...* si es el lazo que nos une con la Iglesia de Jesucristo, y, mediante ella, con Jesucristo mismo... Además, es *el representante de Dios*, el que regula nuestra vida espiritual, el que nos adoctrina y enseña el camino del cielo...

—Diste en el busilis. Las autoridades civiles nos rigen y gobiernan en lo que se refiere a las cosas del mundo; mas el párroco nos rige en lo que se refiere a las cosas de Dios y de la vida futura...

—Y como hoy no se mira para arri-

ba, por eso se hace muy poco caso, se tiene muy poco respeto, no se obedece al párroco; y eso que es el *Padre, el Maestro y Pastor de sus feligreses*, de sus hijos espirituales...

—¡Qué poco se piensa en esto! Y se piensa poco en ello, y se le tiene en tan poco respeto y obediencia, porque se le considera como un oficinista más, como un individuo que estudió para cura como pudo haber estudiado para otra... profesión cualquiera. No se mira en él ese *quid divinum* que decíamos en una charla, o sea *el hombre de Dios, su embajador, su administrador, su colaborador*, etc.

—Se miran sus cualidades personales... si es guapo o buen mozo... si predica bien... si es fino y de buenos modales... no se mira lo otro...

—Y a esto habrá que añadir la cantinela de siempre: aunque predique bien y desempeñe su cargo a las mil maravillas, cúmplase en la mayoría de los feligreses lo del refrán: *predíqueme cura, predíqueme, fraile; por un oído me entra y por otro me sale...*

—¡Qué poco caso se hace del cura párroco que, como te dije arriba, es el *Padre, Maestro y Pastor* de sus feligreses!

—¡Qué punto y materia de meditación es éste para todos; pero en especial para muchos feligreses que, por tener un pequeño barniz de cultura, poseer un título profesional, académico o pertenecer acaso a la aristocracia, desprecian a su párroco, a quien en su orgullo acaso califican de ignorante, atrevido, descarado, por decir a sus feligreses la verdad desnuda en materia de fe y costumbres!

—¡Cuánto hay de esto, por desgracia! Respetemos y enseñemos a otros a respetar a la persona del párroco, al que nos hizo cristianos en el santo Bautismo... al que nos dió por medio

de ese Sacramento la gracia santificante, ese ser divino que, como dice el Catecismo, *hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo...* al que siempre que nos acerquemos a él manchados con la culpa del pecado, nos perdona en nombre de Dios... al que en la hora de nuestra agonía, etc.

Teniendo la Bula, obliga la abstinencia en la Cuaresma sólo los viernes, y el ayuno los miércoles, viernes y sábados. No teniéndola, a no ser que exima la pobreza, obliga la abstinencia los viernes y sábados, y el ayuno todos los días, excepto los domingos.

Del tiempo de la España grande

Don Carlos el Emperador, en nombre de su madre la Reina doña Juana, tradujo la materna petición en sabia prigmática.

Hela aquí:

“Porque del traer de las máscaras resultan grandes males, ofensas innumerables a Dios Nuestro Señor, y no están a bien con el genio y recato de la nación española, mandamos que por modo alguno pueda haber enmascarados en el Reino, so pena de cien azotes en público, seis meses de destierro y quinientos ducados para la nuestra Cámara”.

¡Qué bien aplicada está la pena! Sobre todo la de los azotes.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa el rosario y vía-cruceis a las seis y media todos los días.

El martes comienza la novena a San José, que se hará a la hora del rosario.

El domingo próximo, como tercero de mes, la comunión de Terciarios Franciscanos a las ocho, y los cultos acostumbrados de la tarde, a las seis y media.

Indulgencias.—Las de la Bula, todos los días. Los Terciarios tienen otra más cada día, visitando esta iglesia, como se requiere siempre para las indulgencias de la O. T.

Bautizados.—El día 1, Eladia Josefa Argüelles González, nacida el 21 del pasado, Postigo Bajo, 19. El día 2, Rogelia Josefa Flórez González, nacida el 25 del pasado, Martínez Vigil, 23; y María de los Dolores Manuela González Fernández, nacida el 13, Martínez Vigil, 1 y 3. El día 3, José Ceferino García y García, nacido el 13, Tenderina, 33; María del Carmen Flórez Villa, nacida el 23 de Enero, Postigo Bajo, 13; y María Josefa Manuela Fernández Alonso, nacida el 2 de éste, Piñera, 54. El día 4, María Rosa Alvarez Secades, nacida el 18 del pasado, Postigo Bajo, 17.

Dios les haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don Recaredo Martínez y Martínez, de esta parroquia, con doña Josefa Vicente González, de San Tirso el Real.

Casados.—El día 3, don José María García, de San Isidoro el Real, con doña Luz Menéndez Rodríguez, de ésta; y don Francisco Puerman Arias con doña Carmen Iglesias Bobes, ambos de ésta. El día 4, don José María Sehara Oliveira, con doña Valentina Avín Suárez, ambos de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios. *Fallecidos.*—El día 26 del pasado, la niña de 10 años Mercedes Alvarez López, Azcárraga, 50; recibió los auxilios espirituales. El día 4 del corriente, la joven de 17 años Carmen Iglesia Valdés, Azcárraga, 33; recibió los Santos Sacramentos y se funeró.

Nuestro más sentido pésame a sus familias, y Dios dé a sus almas el eterno descanso.

NUEVA CATEQUISTA

Otra nueva colaboradora tenemos para el Catecismo de niños, que es la señorita Elena Alonso Crespo.

Dios se lo premie.

LA FUNCION DEL LUNES

El lunes de Carnaval se celebró en el salón Feijóo el acto que estaba anunciado. Se proyectó una película cómica en dos actos y se pusieron en escena dos comedias, tituladas "La escuela de la impaciencia" y "Yo quiero ser perro".

Los actores fueron los chavales Jenaro Roza, Manuel Alonso, José María Sánchez Cuartas, Vicente Marinas, Cipriano Nicieza y Cándido Sánchez. Todos desempeñaron su papel a perfección. Hubo numerosa concurrencia, pasando todos un rato de amena y moral distracción.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Desde hoy empieza el tiempo hábil para cumplir con Pascua. Vayan preparándose los que tal vez han pasado años sin hacerlo, para que no les pase el presente con la misma indiferencia. ¡Tal vez sea el último de su vida!

Pero de esto habrá que hablar con más detenimiento.